



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 344

COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

VICEPRESIDENTA: Doña María de las Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 8 de mayo de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Elaboración de Declaración Institucional del Día de Europa.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	6650	La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la Declaración Institucional.	6651
La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	6650	En turno de explicación de voto, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	6651
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	6650	En turno de explicación de voto, interviene la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular).	6653
Intervención de la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	6650	La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	6654
Primer punto del Orden del Día. Elaboración DI 7.		Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos.	6654
La Vicepresidenta, Sra. Alzola Allende, da lectura a la Declaración Institucional del Día de Europa.	6650		

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. ¿Algún Grupo desea comunicar alguna sustitución?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Por el Grupo Parlamentario Socialista, doña Consuelo Villar sustituye a doña María Blanco, don Ángel Velasco sustituye a doña Mónica Lafuente. Gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Sí, señora Presidenta. Por el... Alejo Riñones Rico sustituye a Jesús Berzosa González, doña Ana Rosa Sopena Ballina sustituye a don Alfonso José García Vicente, doña María Pilar Álvarez Sastre sustituye a doña María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo, y don Juan Manuel Represa Fernández sustituye a doña Cristina Ayala Santamaría.

Elaboración DI 7

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias. Primer punto del Orden del Día: "**Elaboración de Declaración Institucional del Día de Europa**".

Al objeto de conmemorar el Día de Europa, que se celebra mañana, día nueve de mayo, vamos a dar lectura de la Declaración Institucional del Día de Europa, consensuado por los Grupos aquí presentes.

"La idea de constituir Europa como una entidad más amplia, que integrase o articulase sus pueblos y naciones, ha inspirado muchos proyectos de confederación a lo largo de la historia. Sin embargo, los sueños e intentos de unificación pacífica fueron sucesivamente destrozados, siglo tras siglo, por los conflictos entre las potencias europeas que trataban de imponer su hegemonía en el viejo continente y en todo el mundo.

Tras numerosos conflictos y desconfianzas entre soberanías nacionales, el nueve de mayo de mil novecientos cincuenta nació la Europa Comunitaria, en un momento -es importante recordarlo- en el que la amenaza de una III Guerra Mundial se cernía sobre Europa.

En esa fecha, en París, se convocó a la prensa a las seis de la tarde en el Salón del Reloj del Ministerio de Asuntos Exteriores, porque se iba a hacer pública una comunicación de la mayor importancia.

Las primeras líneas de la Declaración del nueve de mayo de mil novecientos cincuenta, redactada por Jean

Monnet, y comentada y leída ante la prensa por Robert Schuman, Ministro francés de Asuntos Exteriores, expresan claramente la ambiciosa magnitud de la propuesta: la paz mundial solo puede salvaguardarse mediante esfuerzos creadores proporcionados a los peligros que la amenazan, con la puesta en común de las producciones de base y la creación de una alta autoridad cuyas decisiones vinculen a Francia, Alemania y los países que se adhieran a ella. Esta propuesta establecerá los cimientos concretos de una Federación Europea, indispensable para el mantenimiento de la paz.

Se proponía crear una Institución Europea supranacional, encargada de administrar las materias primas que en aquella época eran la base de toda potencia militar: el carbón y el acero.

Ahora bien, los países que iban a renunciar de esta forma a la propiedad estrictamente nacional de la columna vertebral de la guerra apenas acababan de salir de un espantoso conflicto bélico, que habían dejado tras de sí innumerables ruinas materiales y, sobre todo, morales: odios, rencores, prejuicios, etcétera.

Todo empezó ese día, nueve de mayo de mil novecientos cincuenta, y por eso en la Cumbre de Milán de mil novecientos ochenta y cinco los Jefes del Estado y de Gobierno decidieron celebrar el nueve de mayo como el Día de Europa. Desde entonces, los países que deciden democráticamente adherirse a la Unión Europea adoptan los valores del modelo de democracia, paz y solidaridad, que son la piedra angular de la construcción comunitaria.

Estos valores se hacen realidad a través del desarrollo económico, de la cohesión social y territorial y del equilibrio medioambiental y regional, únicos mecanismos capaces de garantizar un nivel de calidad de vida equitativo para todos los ciudadanos.

Europa, como conjunto de pueblos conscientes de pertenecer a una misma entidad y de tener culturas análogas o complementarias, existe desde hace siglos. Sin embargo, a falta de reglas o instituciones comunes, esta conciencia de ser una unidad fundamental nunca logró evitar los desastres. Incluso en nuestros días, algunos países que no forman parte de la Unión Europea siguen estando expuestos a espantosas tragedias.

Como cualquier obra humana de esta envergadura, la integración de Europa no puede conseguirse ni en un día ni en unas décadas. Hay todavía vacíos e imperfecciones evidentes. Las que en siglos pasados pudieran parecer tentativas de unión no eran en realidad sino el fruto de la victoria de unos sobre otros, eran construcciones que no podían durar, porque los vencidos solo tenían una única aspiración: recuperar su autonomía. De

ahí lo innovador de esta empresa, esbozada nada más finalizar la II Guerra Mundial.

Ahora ambicionamos algo muy diferente: construir una Europa a la vez unida y diversa, que respete la libertad y la identidad de cada uno de los pueblos que la integran, dirigida en común, siguiendo el principio de "lo que puede hacerse mejor en común, debe hacerse así". Solo la unión de los pueblos y el trabajo conjunto de las instituciones podrá garantizar a Europa el control de su destino y su proyección en el mundo entero.

Y nuestra Comunidad, Castilla y León, siente Europa como algo suyo, y así lo refleja en el Estatuto de Autonomía, cuyo Título IV sitúa a la Comunidad en Europa y regula, en el Capítulo II, la participación de Castilla y León en la formación y aplicación del Derecho de la Unión Europea, la intervención en las instituciones y órganos europeos, y, como se recoge en el Artículo 64, el establecimiento de una Delegación Permanente en la Unión Europea, ya en funcionamiento, y que tiene entre sus tareas las relaciones de colaboración con las Instituciones Europeas y las fundaci... y las funciones de información y promoción, y defensa de los intereses de Castilla y León.

Nuestra Comunidad ha registrado importantes avances de la... desde la adhesión a la Unión Europea, hasta el punto de haber superado la condición de Objetivo Uno y alcanzar prácticamente la media europea de renta.

El camino europeo es largo, pero debe continuar haciéndose, y Castilla y León quiere hacer este viaje en un momento en el que el actual proceso de globalización requiere de una unión con una sola voz en el mundo, capaz de aportar soluciones a los retos globales y a los conflictos regionales y mundiales, que debemos afrontar desde nuestros propios principios. No podemos quedarnos impasibles ante el aumento de pobreza y el riesgo de hambruna y retroceso que sufren millones de personas en el mundo.

El año dos mil nueve es un año de desafíos sin precedentes para Europa. Estamos inmersos en una crisis económica y financiera que tenemos que superar con determinación y visión de futuro. Europa debe protegerse frente a las amenazas del terrorismo y la delincuencia, combatir el cambio climático y abordar los problemas que presenta el envejecimiento de nuestra sociedad, a través de soluciones inteligentes y no de medidas de carácter provisional o transitorio.

La Unión Europea debe mantenerse a la escucha y al servicio de los ciudadanos, y estos, a la vez que conservan su especificidad, sus hábitos y sus costumbres y su idioma, deben sentirse en casa y poder circular con plena libertad por esta patria europea.

Las decisiones que se toman en la Unión Europea nos afectan cada vez más a todos los ciudadanos, y de forma muy especial en un momento de crisis como la presente. Agricultores y ganaderos, trabajadores, empresarios, estudiantes de Castilla y León conocen bien la importancia de la política agraria común y de las políticas de cohesión social y de convergencia regional. Y para hacer frente a estos desafíos, cada vez mayores, necesitamos una Unión Europea bien articulada y cohesionada desde la pluralidad y diversidad, siempre fuerte y eficaz.

Debemos, por lo tanto, seguir impulsando la construcción europea y avanzar en la unión política en una Europa cada vez más próspera y solidaria, más comprometida con el resto del mundo. La aprobación del Tratado de Lisboa constituye un paso decisivo para reforzar las instituciones y los procesos de toma de decisiones y participación, e impulsar la nueva etapa del proyecto europeo.

El camino es duro y el esfuerzo considerable, pero los logros merecen la pena; , gracias a esta entrega, desde esos lejanos días de mil novecientos cincuenta, los europeos hemos podido vivir en paz y seguridad, y hemos disfrutado de bienestar y una creciente prosperidad, y así hemos de continuar".

Bien. Este es el... la Declaración Institucional, y ahora...

Como está consensuada por los Grupos así... aquí presentes, se aprueba por asentimiento "entendemos", ¿verdad?

Bien. Pues, para explicación de voto, tienen la palabra ambos Portavoces, empezando por el señor Sánchez Estévez, José Miguel.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. En el Día de Europa del dos mil nueve, desde el Grupo Socialista queremos subrayar algunas referencias, algunos aspectos fundamentales de la construcción europea.

En primer lugar, hay que decir que la primera vía que se intentó fue la vía panfederal. Recordemos el Programa y el Manifiesto Paneuropeo de mil novecientos veinticuatro, el Congreso de abril del cuarenta y ocho, cuyo mensaje a los europeos se tradujo en la constitución del Consejo de Europa.

Es la vía funcionalista la que realmente se va a abrir camino, ¿eh?, a partir de esta Declaración que hoy conmemoramos "la Declaración Schuman de nueve de mayo de mil novecientos cincuenta" y con la constitución de la CECA, el año mil novecientos cincuenta y uno, el dieciocho de abril, y los dos Tratados de la CEE

y EURATOM, firmados en Roma el veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.

Los avances de lo que fue la Comunidad Europea hasta la Unión Europea, pues, son muy importantes, no tanto -o no solo- por la apertura aduanera, que garantizaba la libre circulación de personas, servicios, capitales, pero también por la definitiva unión económica y monetaria y las experiencias políticas comunes de funcionamiento de las Instituciones decisorias de la Comunidad Económica Europea, que -como ustedes conocen-, tras la fusión, unificación por el Tratado de Bruselas, de mil novecientos sesenta y cinco, de las estructuras de la CECA, la CEE y EURATOM, junto con órganos consultivos, comités y otras instituciones, han hecho posible ampliaciones sucesivas y grandes avances hacia lo que ha sido, o lo que es -hacia lo que después fue y hoy es- la Unión Europea de veintisiete países, mediante estrategias y políticas comunes estructurales complementarias de desarrollo económico, dinamización productiva, cohesión social, partenariado en distintos sectores y gobernanza a nivel mun... a multinivel.

Con ocasión del cin... de los cincuenta años del Tratado de Roma, el veinticinco de marzo de dos mil siete, en la Cumbre de Berlín se nos advertía de lo siguiente: "Nos enfrentamos a grandes desafíos que no se detienen en las fronteras nacionales. La Unión Europea es nuestra respuesta a ello. Solo unidos podemos preservar en el futuro nuestro ideal europeo de sociedad en beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea".

A los cincuenta y nueve años -hoy- de la Declaración Schuman, los avances en la integración económica, social e institucional y de progreso cooperativo hacia el federalismo político en Europa, y las perspectivas de prosperidad, paz, profundización en los valores democráticos, los derechos humanos y la solidaridad constituyen un excelente bagaje para la conmemoración de este Día.

Los españoles asociamos la idea de Europa Comunitaria a la lucha por las libertades y la democracia, y, desde la adhesión de España a las Comunidades... a la Unión Europea -en el año mil novecientos ochenta y cinco-, hemos aprovechado la solidaridad para el gran avance en la constitución de un país más cohesionado, próspero, y contribuir decisivamente al proceso de transformación de la Unión Europea en la economía más competitiva y dinámica del mundo, con la sociedad más integrada y el modelo de desarrollo más sostenible.

También castellanos y leoneses nos hemos esforzado por convertir las políticas de convergencia y cohesión social y territorial en decisiva palanca para nuestro crecimiento, bienestar y desarrollo.

La crisis financiera y económica de la Unión Europea, pues, tiene hoy graves consecuencias en el empleo, en las familias, en los trabajadores, en las empresas. La quiebra del modelo fundamentalista de mercado y del nor... del neoconservadurismo elitista norteamericano ponen de manifiesto la necesidad de una acción pública como lugar central para construir acuerdos políticos y sociales con la implicación de la ciudadanía.

La Unión Europea recuerda que la urgente necesidad de medidas a corto plazo y contracíclicas no puede obviar que tales medidas darán los máximos beneficios, si coinciden con los objetivos a medio y largo plazo de la Estrategia de Lisboa.

Estamos, Señorías, en la Unión Europea, y es posible que muy pronto, cuando entre en vigor el Tratado de Lisboa y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, puedan confluír la vía panfederal -de la que hablaba al principio de mi intervención- con la vía funcionalista. La inminente Presidencia española de la Unión Europea afronta procesos decisivos para el impulso de esa vía -o de esas dos vías-, para la revisión de la política presupuestaria, de las políticas de cohesión social y territorial. Hay que impulsar las políticas socialdemócratas y una renovada Agencia Social. Se deben reforzar las Estrategias de Lisboa y Gotemburgo y, sobre todo, también avanzar en política exterior y de seguridad común. Hay que superar la crisis económica desde los valores propios del modelo social europeo, con nuevas pautas de crecimiento sostenible y desarrollo integral, con acuerdos para una Europa cada vez más justa, solidaria y cohesionada, avanzada y comprometida con la democracia a escala global, la lucha contra el cambio climático, la pobreza, el desarrollo de los derechos humanos y la paz mundial.

Señorías, Castilla y León ha cumplido veintiséis años de andadura autonómica, y el Estatuto de Autonomía, en el marco del Estado Español y su política europea, incluye -como se ha recordado en el... en la Declaración- capítulos relacionados con la acción exterior y la Unión Europea. Ante la nueva etapa de la Unión Europea y la aplicación de los principios de subsidiariedad y participación, hay que abrir nuevas vías para la participación de las Cortes de Castilla y León, de la Federación de Municipios y Provincias, de los agentes económicos y sociales y redes de ciudadanía en el debate de los asuntos europeos.

En especial, las Cortes de Castilla y León deben articular la representación y defensa de los intereses de nuestra Comunidad Autónoma en el Comité de las Regiones y en los distintos órganos y comités de la Unión Europea relacionados, como hemos dicho, con el futuro principio... con el... la aplicación del futuro principio de subsidiariedad y la contribución más activa

de Castilla y León a las conformación y apoyo de las políticas comunitarias para el progreso compartido.

Esta celebración del Día de Europa reviste para esta Comunidad un aspecto especial. Sus instituciones, entidades, organizaciones, asociaciones y ciudadanía deben subrayar la renovación y fortalecimiento del compromiso de Castilla y León como Región, Comunidad de Europa abierta, participativa, solidaria, cooperativa.

Termino, Señorías. Jeremy Rifkin finalizaba su ensayo sobre el sueño europeo con el siguiente párrafo: "Estamos viviendo una época agitada. Gran parte del mundo se halla ensombrecido, lo que deja a muchos seres humanos sin un rumbo claro. El sueño europeo es un faro en un mundo convulso. Su luz nos señala una nueva era de inclusión de diversidad, de calidad de vida, de solidaridad, de desarrollo sostenible, de derechos humanos universales, de derechos de la naturaleza y de paz en la tierra. Los norteamericanos solían decirnos que vale la pena morir... solían decirnos que vale la pena morir por el sueño americano. El nuevo sueño europeo es un sueño por el que vale la pena vivir". Lo escribía Rifkin en el año dos mil cuatro.

Señorías, hoy, la construcción política europea, el nuevo liderazgo político y social de los demócratas de Estados Unidos, sumados a otros cambios positivos en muchos países y organizaciones internacionales, pueden y deben abrir una nueva época de progreso en paz, libertad y solidaridad para toda la humanidad, y de confianza en un mundo mejor. A esa época y a esa nueva etapa estamos convocados castellanos y leoneses, españoles, europeos y todos los ciudadanos del mundo. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Sánchez Estévez. Tiene la palabra doña María del Carmen Fernández Caballero.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente... Presidenta, perdón. Efectivamente, hace cincuenta y ocho años ya, una... un nueve de mayo, como... como mañana, nacía la Europa Comunitaria, en unos momentos -como ya hemos dicho- especialmente complicados.

A aquellos que escucharon en el Quai D'Orsay las palabras del entonces Ministro galo Robert Schuman, proponiendo la creación de una Institución Europea supranacional, supieron que estaban presenciando un hecho histórico, porque mediante esta renuncia a la propiedad nacional comenzó de verdad la Europa... la aventura europeísta.

En el año dos mil nueve, la construcción de Europa no solo no ha terminado, sino que sigue realizándose día

a día, y son muchos los que, además se van uniendo e incorporando a esta empresa. Y nuestra Comunidad, Castilla y León, se siente plenamente europea, y, por ello, en el Estatuto de Autonomía se refleja ese especial interés por seguir este camino.

Las mismas palabras del Presidente Herrera en su Discurso de Investidura establecían que, una vez superada la condición de Región Objetivo Uno, su prioridad se centraba en avanzar decididamente hacia las rentas comunitarias. Y nos habló también de la necesidad de una Comunidad más integrada en Europa y más abierta hacia ella.

Como también se menciona en el Manifiesto, el propio Estatuto otorga un destacado lugar a esta presencia. Ya hemos dicho que el Título IV sitúa a la Comunidad Europea y que además el Artículo 64 recoge la... el establecimiento de una Delegación Permanente de Castilla y León, que además sí que me gustaría resaltar que... que, desde su puesta en funcionamiento en abril del dos mil ocho, pues lo que es la Delegación Permanente de Castilla y León se ha convertido verdaderamente en la casa de todos los castellanos y leoneses en Europa.

Se plasma de esta manera otro de los objetivos a los que se refería el Presidente Herrera cuando planteaba la necesidad de un protagonismo en el plano institucional y representativa de Castilla y León en Europa, a través de una mayor presencia directa en los órganos e instituciones de la Unión Europea; y durante estos años vemos que está siendo así, porque hemos tenido una presencia realmente notable en el Comité de las Regiones, ha habido una serie de actividades que parten de Castilla y León, una serie de iniciativas, una serie de encuentros. Nuestra presencia es evidente que se ha incrementado notablemente. Hemos conseguido éxitos como la elaboración del Dictamen sobre Violencia de Género.

Yo creo que es el momento de decir que, indiscutiblemente, Europa cuenta para Castilla y León, pero también Castilla y León se está haciendo un gran hueco en la Unión Europea. Pero no podemos sentarnos en los laureles, y los retos continúan. Y los castellanos y leoneses sabemos que en Europa nos jugamos mucho, y que las decisiones que allí se toman influyen cada vez más en nuestras vidas; y, si no, que les pregunten a los agricultores y a los ganaderos, o a los estudiantes cuando hablan de Bolonia; empresarios, comerciantes, todos, absolutamente todos nos vemos afectados por leyes que se elaboran en el Pleno europeo. Y además, en un momento tan preocupante como el actual, la existencia de una Europa firme y serena se hace más necesaria que nunca.

Ciertamente, como se ha mencionado también en el Manifiesto, el año dos mil nueve es un año plagado de desafíos para todos los europeos, pero, claramente, entre

las muchas cuestiones urgentes, la superación de la crisis que nos afecta se ha convertido en el principal objetivo; y no estoy hablando únicamente de la crisis económica y financiera. La realidad nos muestra una profunda crisis de valores; los malos hábitos y los errores nos están pasando factura. Los grandes desequilibrios sociales se van incrementando, con el angustioso aumento de las últimas cifras del número de parados, sobre todo en nuestro país, y, evidentemente, se precisan soluciones profundas y valientes, porque desde el Grupo Popular entendemos que el objetivo último de la acción política son los hombres y las mujeres, su derecho a prosperar, a crear una familia; hay que garantizar el bienestar de los mayores; debemos construir una Europa capaz de resolver los principales problemas de las personas, de ofrecer oportunidades a los jóvenes; tenemos que luchar para que se hable de una Europa del empleo y no de una Europa del paro.

Por ello, Europa debe ser "seguir siendo" fuerte, solidaria y eficaz. Y este es el reto de Europa, y es también nuestro reto. Somos casi quinientos millones de ciudadanos europeos quienes, en menos de un mes, elegiremos a nuestros representantes en el Parlamento Europeo; y ellos "estos representantes, quienes salgan elegidos" serán los que darán forma a

nuestro futuro durante los próximos cinco años. Y por eso voy a terminar mi intervención citando unas palabras de Joseph Daul, Presidente del Grupo PPDE en el Parlamento Europeo: "La Unión Europea no puede permanecer muda ante las circunstancias actuales. La Unión Europea no tiene derecho a ser abstracta, debe dar ejemplo y ser capaz de demostrar que puede cambiar las cosas allí donde se le confíe la misión de hacerlo".

En cualquier caso "y ya finalizo", como el motivo de que estemos reunidos hoy aquí es una celebración, pues desde el Grupo Popular, evidentemente, nos unimos a esta felicitación a Europa en este Día de... de Europa. Muchísimas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señora Fernández Caballero. Les recuerdo a todos ustedes que estamos todos invitados a los actos conmemorativos del Día de Europa que ha organizado el Presidente de las Cortes. Y, sin más, desearles feliz Día de Europa mañana. Y se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos].